

a quarto la libra por una Daron replica a esta  
Cuid se le admira dho abarto y mandar se corra por  
el termino del dia zitando dia y hora para su re-  
mate, y entendido por este Ayuntamiento el Conteni-  
do de dho memorial = Acorda que en atencion a ser  
los precios a que se obliga dho Cortes a abaxar en la Can-  
don de Lencisco muy exorbitos y por ello experimenta-  
ria este Vecindario el perjuicio de sustrirse a dha  
genero por lo alterable de ellos se arreglen los precios  
con mas equidad, y en otra forma insistiendo en lo mis-  
mo excediendose en otros precios o a los mismos no  
se tenga presente ni se traiga a este Ayuntamiento =  
En este Ayuntamiento se ha visto el memorial dado  
por Joseph Simon Cortes Procurador y Substituto  
de esta Cuid por el que expone la Inveniente tarea  
que no solo tiene en el despacho de las dependien-  
cias de esta Cuid sino en otras que se le encargan  
asi en la custodia que ha tenido de la Ropa de los  
Indizianos y Viajes que ha hecho a las partes q.  
se le ha ordenado y no siendo el equivalente para  
desaxar sus tareas lo pone en noticia de esta Cuid  
Como tambien la limitacion de lo que se le contri-  
bue por fiel de la Romana el Pescado que no se  
sigue el metodo y costumbre que con sus ante-  
iores ha habido a cuyo efecto obtuvo Provision  
del Real Consejo sobre cuyo Contexto hasta ahora  
no se ha providenciado por lo que replica a  
esta Cuid se digne Vobos lo que por combenien-  
te tenga, por quien entendido = Acordo se tenga  
presente la Real Provision que dita para el  
primer Ayuntamiento para en su vista provi-  
denzias lo combeniente =

En este estado entraron en este Ayuntamiento los S.<sup>os</sup> Don Pe-  
dro Gomez y Don Gines de Troya Desideros a quienes  
se les hizo saber lo decretado por este Cavildo =

Don Mig. Teheran... En este Ayuntamiento se ha visto el memorial dado

*[Handwritten signature]*

